

*El acontecimiento será  
nuestro maestro interior.*

Emmanuel Mounier

## Edita

Instituto Emmanuel Mounier

Melilla, 10 - 8º D

28005 Madrid

Dirección del I. E. M. en Internet:

<http://www.pangea.org/~spie>

Correo electrónico:

[iem@pangea.org](mailto:iem@pangea.org)

Correo electrónico Director:

[lfa@latinmail.com](mailto:lfa@latinmail.com)

## Consejo de redacción

Luis A. Aranguren Gonzalo

Ángel J. Barahona

Antonio Calvo (*Presidente  
del Instituto E. Mounier*)

Luis Capilla

Carlos Díaz

Luis Ferreiro (*Director*)

Teófilo González Vila

Eduardo Martínez

Mercedes Muñoz

Manuel Sánchez Cuesta

Andrés Simón

Rafael Ángel Soto

*El Instituto Emmanuel Mounier trabaja desde la sociedad civil al servicio de los valores de la persona en comunidad. Todas las personas que colaboran en esta revista y en el resto de sus actividades lo hacen de manera voluntaria y desinteresada.*

Periodicidad: trimestral.

Administración, suscripciones, publicidad:

Instituto Emmanuel Mounier

Melilla, 10 - 8º D

28005 Madrid

Teléfono/Fax: 91 473 16 97

Depósito legal: M-3.949-1986

Impresión: Palgraphic, S. A. (Humanes de Madrid)

Diseño y producción:

La Factoría de Ediciones, S. L.

Servicios Editoriales

Plaza de Callao, 1 - 4º 7

28013 Madrid

Teléfono/Fax: 91 521 32 20

# Editorial

## Inmigrantes: los dos veces pobres

Carlos Díaz

Instituto Emmanuel Mounier

al huir buscando hacer propio lo ajeno enajena lo más propiamente suyo.

En efecto, ¿cómo vive la ciudadanía del Tercer Mundo que se ve obligada a la autoalienación primero –la hégira del propio país– y a la heteroalienación después, ya en el país de llegada? Vive en el momento del *des*: instalada en la privación, en la carencia, en la desmedulación de su *ethos*, *des-moralizada* en suma. Abusos del poder político, económico y policial, desviación especulativa del dinero, confusión entre lo público y lo privado, administrado aquello en función de intereses particulares, discrecionalidad de los medios de comunicación, utilización y abuso de la mentira como forma de comunicación, injusticias que claman al cielo porque el derecho penal cae sobre los pobres mientras el constitucional engorda a los ricos que alardean de su impunidad, suplantación de lo legítimo por lo legal, bosque de leyes que lejos de resolver los problemas esenciales los enmascara, violencia, desprecio a la vida, corrupción, desempleo, evasión fiscal, tráfico de drogas, torturas, secuestros, etc. Entre el miedo y la impotencia, entre la desconfianza y la maledicencia, entre la frustración y la desesperación, en verdad ¿qué son –se preguntaba san Agustín– los reinos sino grandes latrocinios cuando no existe justicia? («remota itaque iustitia, qui sunt regna nisi magna latrocinia?» (*De Civitate Dei* 1, 4, 4).

No, no es éste un mundo fácil para los emigrantes, cada vez más numerosos y cada vez más pobres (*más pobres más pobres*) mientras los ricos cada día más ricos. La expulsión masiva de millones de personas de la relación laboral en el mundo entero tiene sus primeras expresiones en la disminución de ingresos económicos, o en la ausencia total de los mismos; a su vez, de ahí se deriva tanto su creciente marginalización objetiva, es decir, su ruptura con toda la trama relacional de la vida privada (privada así de vida), como su desesperanza subjetiva, al percibirse a sí mismos como sujetos no rentables e inútiles que sólo representan una carga para los demás y para las instituciones:

¿Por qué emigran las personas de un lado a otro de la Tierra buscando un lugar donde poder reclinar la cabeza? Sencillamente, porque su modo de vida ha llegado a resultarles insostenible. Un mundo perverso ha llevado a muchos a la necesidad de *emigrar o morir*. Emigrar es atravesar el desierto a pie enjuto, lo absolutamente opuesto al turismo bonito.

La emigración es un imperativo de supervivencia. Pueblos e individuos tienen dos maneras de luchar dramáticamente por la vida buscando sobrevivir, a saber, *la revolución, o la emigración*, sin olvidar que la emigración cuando es masiva, puede significar una verdadera revolución en el país receptor, y por eso el tal país receptor se autopercebe como invadido y se autodefende de esa invasión por todos los medios a su alcance, lo mismo con la contundencia de sus tanquetas represoras que con la de sus leyes de extranjería: ¿cómo explicar, en efecto, los golpes de los agentes represivos de Ceuta, sin el tratado de Schengen? ¿Y cómo entender los mazazos de los policías gorilas del Río Bravo sin el Pentágono y sin la Casa Blanca? Para mantener bien jalbegada la Casa Blanca y similares sepulcros blanqueados los Estados han de ensuciarse las manos en la represión contra el africano y contra el chicano.

Se trata, desde luego, de una batalla campal, que desde las mismas fronteras extiende su campo de operaciones por todo el país; sin embargo, la madre de todas las batallas está en el control de las aduanas, de las zonas francas, de los pasos por donde el caballo de Troya puede entrar cargado de bárbaros invisibles y famélicos.

Pero en todo caso lo que impulsa al extranjero a inmigrar es la expulsión de su propio lar. El extranjero es un autóctono centrifugado en la propia tierra, obligado a huir o fugarse a su vez del país que le recibe. *Dos veces fugado, dos veces pobre*, el extranjero vive en situación de permanente huida, y en esa huida su propia identidad se ve alienada, enajenada. Ocurre que,

